

Manual de la y el Funcionario de Casilla

Información sobre elecciones
de la Ciudad de México
(Adenda)

Proceso Electoral 2017-2018

Manual de la y el Funcionario de Casilla

**Información sobre elecciones
de la Ciudad de México
(Adenda)**

Proceso Electoral 2017-2018



CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero presidente: Mario Velázquez Miranda

Consejeras y consejeros electorales: Myriam Alarcón Reyes
Carolina del Ángel Cruz
Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Mauricio Huesca Rodríguez
Bernardo Valle Monroy
Gabriela Williams Salazar

Secretario ejecutivo: Rubén Geraldo Venegas

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL

Partido Acción Nacional: Diego Orlando Garrido López, propietario
Alberto Efraín García Corona, suplente

Partido Revolucionario Institucional: René Muñoz Vázquez, propietario
Victor Manuel Camarena Meixueiro, suplente

Partido de la Revolución Democrática: Roberto López Suárez, propietario
José Antonio Alemán García, suplente

Partido del Trabajo: Ernesto Villarreal Cantú, propietario
Benjamín Jiménez Melo, suplente

Partido Verde Ecologista de México: Zuly Feria Valencia, propietaria
César Fabricio George Chávez, suplente

Movimiento Ciudadano: Armando de Jesús Levy Aguirre, propietario
Hugo Mauricio Calderón Arriaga, suplente

Nueva Alianza: Lorena Morales Sandoval, propietaria
Ramón Alfredo Sánchez Zepeda, suplente

Morena: José Agustín Ortiz Pinchetti, propietario
Juan Romero Tenorio, suplente

Partido Humanista: René de Jesús Cervera Galán, propietario
Rodrigo Jimeno Tenorio, suplente

Encuentro Social: Inocencio Juvenio Hernández Hernández, propietario
Guadalupe Campos Jordán, suplente

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INVITADOS PERMANENTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Partido Acción Nacional: José Manuel Delgadillo Moreno
Luis Alberto Mendoza Acevedo

Partido Revolucionario Institucional: Jany Robles Ortiz

Partido de la Revolución Democrática: Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
José Manuel Ballesteros López

Coalición Parlamentaria de los partidos del Trabajo, Nueva Alianza y Humanista: Juan Gabriel Corchado Acevedo
Luciano Jimeno Huanosta

Partido Verde Ecologista de México: Antonio Xavier López Adame
Eva Eloisa Lescas Hernández

Movimiento Ciudadano: Jesús Armando López Velarde Campa

Morena: Felipe Félix de la Cruz Ménez
Juan Jesús Briones Monzón

Encuentro Social: Abril Yannette Trujillo Vázquez

Índice

I. Información básica	5
¿Qué es la Jornada Electoral?	5
¿Qué cargos se elegirán a nivel local?	5
II. Participantes en la Jornada Electoral	8
¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?	8
Material electoral	8
III. Preparación e instalación de la casilla	10
¿Cómo se instala la casilla?	10
IV. Votación	11
¿Qué pasos hay que seguir para recibir los votos?.....	11
¿A qué hora se cierra la votación?	11
V. Conteo de los votos y llenado de las actas	14
Conteo de los votos	14
¿Cómo se clasifican y cuentan los votos?	15
¿Cómo se llenan las actas de escrutinio y cómputo?	18
VI. Integración de expedientes de casilla y del paquete electoral	29
¿Cómo se integran las bolsas y los expedientes de casilla en el paquete electoral?	29
Integración del paquete electoral	34
VII. Publicación de resultados y clausura de la casilla	38
¿Cómo se realiza la publicación de resultados?.....	38
¿Cómo se realiza la clausura de la casilla?.....	39
¿Quién entrega el paquete electoral al consejo distrital del IECM?	42
Recomendaciones para el llenado de la documentación electoral	43
Anexo	44

Contenido

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Marisonia Vázquez Mata, directora ejecutiva

Coordinación: Marisela Ayllón Mendoza, coordinadora de Participación Ciudadana

Supervisión: Isela de Jesús González Flores, jefa de la Unidad de Participación Ciudadana I

Elaboración: Claudia Daniela Manjarrez Díaz, supervisora de grupo B

Edición

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Gustavo Uribe Robles, director ejecutivo

Primera edición, mayo de 2018

D.R. © Instituto Electoral de la Ciudad de México
Huizaches 25, colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan
14386 Ciudad de México

www.iecm.mx

Impreso y hecho en México.
Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.

I. Información básica

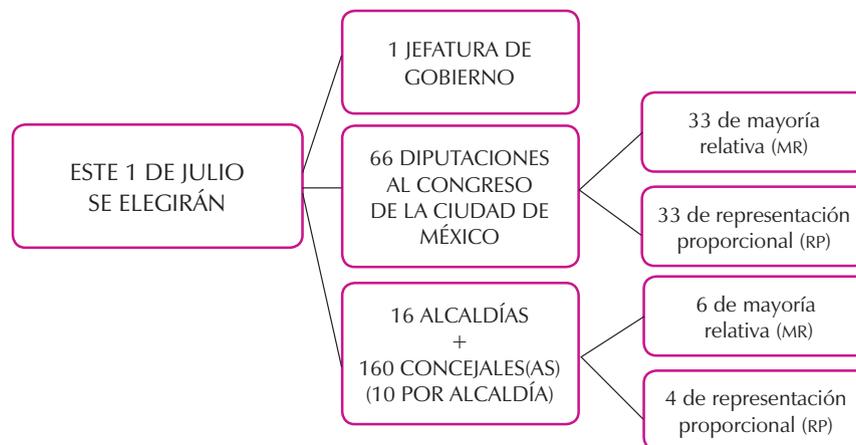
¿Qué es la Jornada Electoral?

Es el día en el que las y los ciudadanos mexicanos votamos para elegir a nuestros representantes y gobernantes.



¿Qué cargos se elegirán a nivel local?

En la Ciudad de México, elegiremos mediante el voto universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible los siguientes cargos de elección popular:



Las y los candidatos para la **Jefatura de Gobierno, las diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y las alcaldías** pueden ser propuestas/os por un partido político, varios partidos en coalición o en candidatura común.

También podrá haber candidaturas sin partido o candidaturas de personas no registradas. Los nombres de las y los candidatos sin partido, así como el recuadro para anotar a personas no registradas, aparecerán al final de la boleta.

Para más información sobre las figuras que se elegirán, véase el anexo.

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017 - 2018
JEFATURA DE GOBIERNO

ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

DEMARCACIÓN: _____

Marque el recuadro de su preferencia

B	PARTIDO "B" ROSA <small>(EN SU CASO, SOBRENOMBRE)</small>	D	PARTIDO "D" ROSA <small>(EN SU CASO, SOBRENOMBRE)</small>
G	PARTIDO "G" ROSA <small>(EN SU CASO, SOBRENOMBRE)</small>	F	PARTIDO "F" JUAN <small>(EN SU CASO, SOBRENOMBRE)</small>
C	PARTIDO "C" JUAN <small>(EN SU CASO, SOBRENOMBRE)</small>	I	PARTIDO "I" INÉS <small>(EN SU CASO, SOBRENOMBRE)</small>
J	PARTIDO "J" PABLO <small>(EN SU CASO, SOBRENOMBRE)</small>	H	PARTIDO "H" CARLOS <small>(EN SU CASO, SOBRENOMBRE)</small>
E	PARTIDO "E" ADELA <small>(EN SU CASO, SOBRENOMBRE)</small>	A	PARTIDO "A" BENITO <small>(EN SU CASO, SOBRENOMBRE)</small>
CANDIDATURA SIN PARTIDO	CANDIDATURA SIN PARTIDO ESTELA <small>(EN SU CASO, SOBRENOMBRE)</small>	SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.	

Consejo Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México: Mtro. Mario Velázquez Miranda
 Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México: Lic. Rubén Gerardo Venegas

En la Ciudad de México hay actualmente **nueve** partidos políticos con registro nacional y **uno** solo con registro local (Partido Humanista de la Ciudad de México):

Partido Acción Nacional	Partido Revolucionario Institucional	Partido de la Revolución Democrática	Partido Verde Ecologista de México	Partido del Trabajo
				
Movimiento Ciudadano	Nueva Alianza	Morena	Encuentro Social	Partido Humanista Ciudad de México
				

II. Participantes en la Jornada Electoral

¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?

Las y los ciudadanos participan de diferentes maneras en la elección:

Electoras y electores



Funcionarias y funcionarios de Mesa Directiva de Casilla



Representantes de partido político
y de candidatura sin partido



Observadoras y
observadores electorales



Otras y otros



Material electoral

En el **Manual de la y el Funcionario de Casilla** se indica la documentación y el material que días antes de la Jornada Electoral se entrega a las y los presidentes de casilla.

Además de los materiales considerados en el **Manual de la y el Funcionario de Casilla**, recibirás:

1. Portaurnas para las elecciones locales



El material para cada elección se distingue por su color, como se presenta a continuación:

Arena	Jefatura de Gobierno
Rosa	Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México
Verde olivo	Alcaldías

III. Preparación e instalación de la casilla

¿Cómo se instala la casilla?

A las 7:30 a.m. las y los funcionarios se reúnen en el lugar designado para instalar la casilla y siguen los pasos que se detallan en el **Manual de la y el Funcionario de Casilla**.

Una vez que se realizaron todas las actividades para la instalación de la casilla:

2a. Secretaria/o:

Llena los datos de identificación de casilla en el Acta de la Jornada Electoral. Para llenar el espacio de **distrito electoral local**, toma el dato del nombramiento.

En la Ciudad de México hay 33 distritos electorales locales, identificados en números arábigos.

El número de tu distrito local es: _____



Recuerda que...

1a. Secretaria/o llena el acta de las elecciones federales y 2a. Secretaria/o hace lo mismo con el acta de las elecciones locales.

Para el llenado del apartado de “Instalación de la casilla” del Acta de la Jornada Electoral, sigue los pasos que se detallan en el apartado de “Preparación e Instalación de la casilla” del **Manual de la y el Funcionario de Casilla**.

IV. Votación

¿Qué pasos hay que seguir para recibir los votos?

En el **Manual de la y el Funcionario de Casilla** se detallan los pasos a seguir para recibir los votos de las elecciones federales y locales.



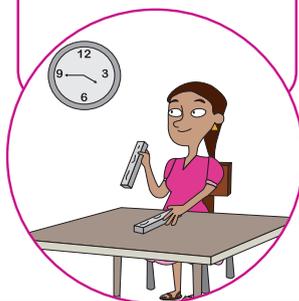
Recuerda que...

Presidenta/e desprende de los talones una boleta de cada elección y las entrega a la o el elector.

¿A qué hora se cierra la votación?

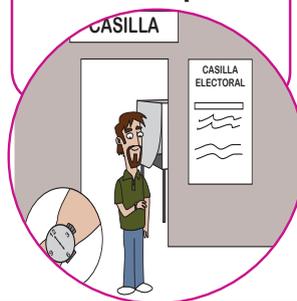
Como indica el **Manual de la y el Funcionario de Casilla**, la votación se declara cerrada:

Antes de las 6:00 p.m.



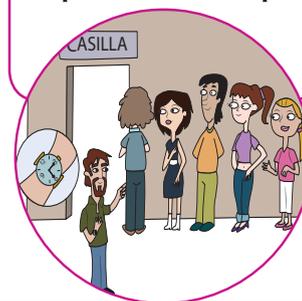
Sólo se puede cerrar antes de las 6:00 p.m. cuando hayan votado todas las y los electores que están en la lista nominal y, en su caso, en la lista adicional.

A las 6:00 p.m.



Se declara cerrada a las 6:00 p.m. siempre y cuando no haya personas formadas para votar.

Después de las 6:00 p.m.



Únicamente puede permanecer abierta después de las 6:00 p.m. si todavía hay personas formadas para votar. Se cerrará una vez que hayan votado quienes estaban formadas/os a las 6:00 p.m.

Cerrada la votación, la **2a. Secretaria/o** llena el apartado “Cierre de la votación” en el Acta de la Jornada Electoral de la elección local.

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado del Acta de la Jornada Electoral



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

PROCESO ELECTORAL
ACTA DE LA JORNADA

1 **ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.**

2 **COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DEL NOMBRAMIENTO QUE HACE REFERENCIA A SUS FUNCIONES:**

ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 17 SECCIÓN: 4 4 5 2
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)
 DEMARCACIÓN: Benito Juárez (Con número)

CONTIGUA

EXTRA CONTIGUA

ESTILO ORDINARIA CONTIGUA

ESPECIAL

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

3 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: calle Juan Francisco Millet no. 25, col. Extremadura Insurgentes
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)
 Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 7 : 30 A.M. DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.
(Con número)

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS: _____

4 **ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:**

CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		Karina Mendoza Valle	
1er. SECRETARIO/A		Julián García Galicia	
2o. SECRETARIO/A		Mónica Sánchez Pineda	
1er. ESCRUTADOR/A		Xavier Santiago Meneses	
2o. ESCRUTADOR/A		Fátima Munguía Corona	
3er. ESCRUTADOR/A		Juan José Silva Zarate	

5 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

JEFATURA DE GOBIERNO: 7 5 0 Setecientos cincuenta
(Con número) (Con letra)

DIPUTACIONES AL CONGRESO: 7 5 0 Setecientos cincuenta
(Con número) (Con letra)

ALCALDÍA: 7 5 0 Setecientos cincuenta
(Con número) (Con letra)

6 **ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LAS ELECCIONES PARA JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES AL CONGRESO Y ALCALDÍA RECIBIDAS, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.**

JEFATURA DE GOBIERNO

DEL NÚMERO: 0 0 3 2 5 8 0 AL NÚMERO: 0 0 3 3 3 2 9 DEL NÚMERO: AL NÚMERO:
(Con número) (Con número) (Con número) (Con número)

DIPUTACIONES AL CONGRESO

DEL NÚMERO: 0 0 3 2 5 8 0 AL NÚMERO: 0 0 3 3 3 2 9 DEL NÚMERO: AL NÚMERO:
(Con número) (Con número) (Con número) (Con número)

ALCALDÍA

DEL NÚMERO: 0 0 3 2 5 8 0 AL NÚMERO: 0 0 3 3 3 2 9 DEL NÚMERO: AL NÚMERO:
(Con número) (Con número) (Con número) (Con número)

7 **ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA NOMINAL:**

7 2 8 Setecientos veintiocho
(Con número) (Con letra)

8 **ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS.**

0 0 0 Cero
(Con número) (Con letra)

9 **¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS?** SI NO (Marque con "X")

MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS: **B D G F C I J H E A**

10 **CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE:**

¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS? SI NO (Marque con "X") ¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS? SI NO (Marque con "X")

11 **¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA?** SI NO (Marque con "X") DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.
(Con número)

LOCAL 2017-2018
ADA ELECTORAL

A 01

11 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO PRESENTES, MARQUE SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE(S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. MARQUE CON "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	Marque con "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	Marque con "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA
		P	S				P	S		
B	Sandra Pascal Ruíz	X		<i>[Firma]</i>						
D	Luisa Andrade Vejar	X		<i>[Firma]</i>						
G	Mariano Meza Monroy	X		<i>[Firma]</i>						
F	Raquel Iturbide Dorantes	X		<i>[Firma]</i>						
C	Carlos Botello López	X		<i>[Firma]</i>						
I	Viviana Pérez Luna	X		<i>[Firma]</i>						
J	Rogelio Piña Salgado	X		<i>[Firma]</i>						
H	Ricardo Vaca Meza	X		<i>[Firma]</i>						
E	Silvana Robles Gil	X		<i>[Firma]</i>						
A	Manuel Lizárraga Montes	X		<i>[Firma]</i>						

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA SIN PARTIDO Y LA RAZÓN: _____

12 LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 8 : 00 A.M.

CIERRE DE LA VOTACIÓN

13 LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 6 : 00 P.M. PORQUE: (Marque con "X")

- ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL. DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.
- A LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA. SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

14 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN? SI NO (Marque con "X") ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: _____ EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 ACTA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA. (Con número)

15 ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Karina Mendoza Valle	<i>[Firma]</i>
1er. SECRETARIO/A	Julián García Galicia	<i>[Firma]</i>
2o. SECRETARIO/A	Mónica Sánchez Pineda	<i>[Firma]</i>
1er. ESCRUTADOR/A	Xavier Santiago Meneses	<i>[Firma]</i>
2o. ESCRUTADOR/A	Fátima Munguía Corona	<i>[Firma]</i>
3er. ESCRUTADOR/A	Juan José Silva Zarate	<i>[Firma]</i>

16 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA:

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	Marque con "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	Marque con "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA
		P	S				P	S		
B	Sandra Pascal Ruíz	X		<i>[Firma]</i>						
D	Luisa Andrade Vejar	X		<i>[Firma]</i>						
G	Mariano Meza Monroy	X		<i>[Firma]</i>						
F	Raquel Iturbide Dorantes	X		<i>[Firma]</i>						
C	Carlos Botello López	X		<i>[Firma]</i>						
I	Viviana Pérez Luna	X		<i>[Firma]</i>						
J	Rogelio Piña Salgado	X		<i>[Firma]</i>						
H	Ricardo Vaca Meza	X		<i>[Firma]</i>						
E	Silvana Robles Gil	X		<i>[Firma]</i>						
A	Manuel Lizárraga Montes	X		<i>[Firma]</i>						

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA SIN PARTIDO Y LA RAZÓN: _____

17 ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA JEFATURA DE GOBIERNO.

B 0 D 0 G 0 F 0 C 0 I 0 J 0 H 0 E 0 A 0

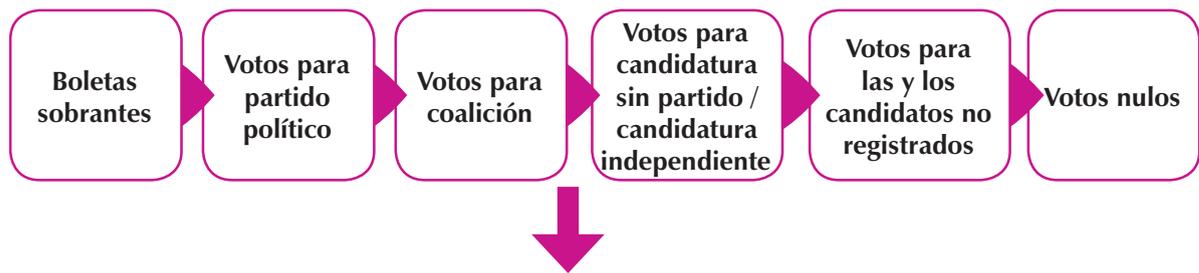
18 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA DIPUTACIONES AL CONGRESO; META LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA ALCALDÍA Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO, EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA SIN PARTIDO, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

Esta Acta tiene como fundamento lo prescrito en los artículos 81; 82, numeral 2; 84; 104, numeral 1, incisos a), f) y g) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 7, fracción III; 37, fracción VII; 132, párrafo primero; 356; 358; 359, fracción II; 411; 416; 418; 423; del 430 al 441 y 446 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

V. Conteo de los votos y llenado de las actas

Conteo de los votos

Para llevar a cabo el procedimiento de clasificación de los votos, el **Manual de la y el Funcionario de Casilla** indica los distintos tipos.



En la Ciudad de México, además, existe la figura de candidatura común.

Votos para candidatura común

Se presenta cuando dos o más partidos políticos establecen un convenio para postular a una misma candidata o candidato.

En la Ciudad de México, en caso de existir candidaturas comunes, los emblemas de los partidos políticos y los nombres de las y los candidatos aparecerán con el mismo tamaño y en un espacio de las mismas dimensiones que aquéllos que se destinan en la boleta a los partidos que participan por sí mismos. En ningún caso podrán aparecer emblemas conjuntos de los partidos en un mismo recuadro, ni utilizarse emblemas distintos para la candidatura común.

Ejemplo de candidatura común de dos partidos (F y C)

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017 - 2018
JEFATURA DE GOBIERNO
 ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
 DISTRITO ELECTORAL LOCAL: []
 DEMARCACIÓN: []
 Marque el recuadro de su preferencia

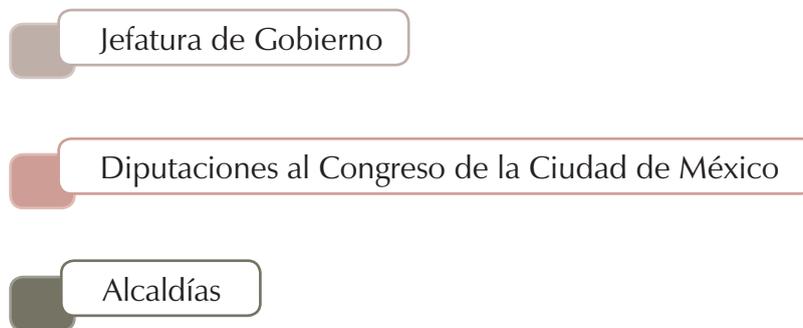
B PARTIDO "B" ROSA (EN SU CASO, SOBRENOMBRE)	D PARTIDO "D" ROSA (EN SU CASO, SOBRENOMBRE)
G PARTIDO "G" ROSA (EN SU CASO, SOBRENOMBRE)	F PARTIDO "F" JUAN (EN SU CASO, SOBRENOMBRE)
C PARTIDO "C" JUAN (EN SU CASO, SOBRENOMBRE)	I PARTIDO "I" INÉS (EN SU CASO, SOBRENOMBRE)
J PARTIDO "J" FABLO (EN SU CASO, SOBRENOMBRE)	H PARTIDO "H" CARLOS (EN SU CASO, SOBRENOMBRE)
E PARTIDO "E" ADELA (EN SU CASO, SOBRENOMBRE)	A PARTIDO "A" BENITO (EN SU CASO, SOBRENOMBRE)
CANDIDATURA SIN PARTIDO ESTELA (EN SU CASO, SOBRENOMBRE)	SI DESEA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA O ESCRIBA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.

¿Cómo se clasifican y cuentan los votos?

Una vez llenado y firmado el apartado de “Cierre de la votación” del Acta de la Jornada Electoral, las y los funcionarios de casilla empiezan las actividades para obtener los resultados de cada elección.

El conteo de votos de las elecciones federales y locales se realiza simultáneamente, iniciando al mismo tiempo con la elección de la Presidencia y la elección de la Jefatura de Gobierno.

El orden para la clasificación y el conteo de votos de las elecciones locales es el siguiente:



Para facilitar que las actividades se realicen de manera simultánea, es necesario reacomodar el mobiliario de la casilla, cuidando en todo momento que las y los representantes de partido político y de candidaturas sin partido, así como las y los observadores electorales puedan observar todas las actividades. Tal como se señala en el anexo 8 del **Manual de la y el Funcionario de Casilla**.

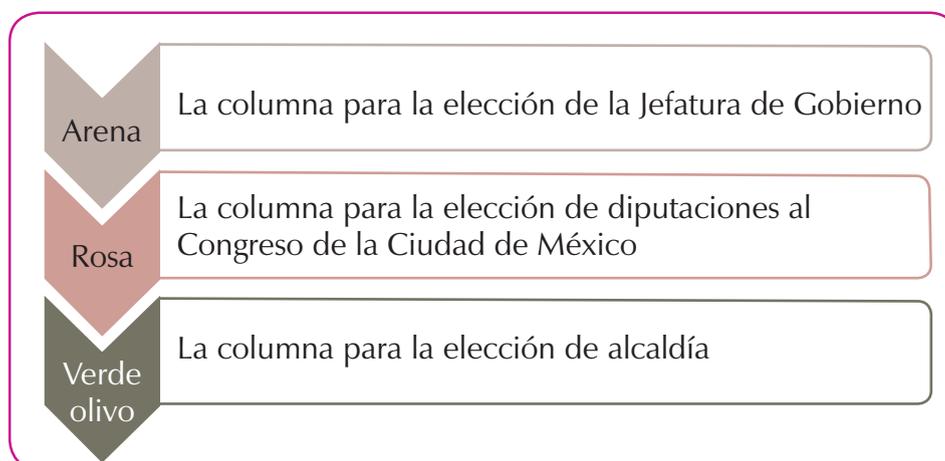
Para evitar errores en el llenado de las actas, es importante que primero se llene todo el Cuadernillo para hacer las operaciones.



Recuerda que...

2a. Secretaria/o y 3a. Escrutadora o Escrutador realizan la clasificación y el conteo de los votos de las elecciones locales al mismo tiempo que sus compañeras/os lo hacen con los votos de las elecciones federales.

El Cuadernillo indica el orden en que se debe realizar el escrutinio y el cómputo para las elecciones locales:



Para llevar a cabo la clasificación y el conteo de los votos se realizan los pasos explicados en el **Manual de la y el Funcionario de Casilla**.

Paso 1

2a. Secretaria/o:

Cancela las boletas sobrantes de todas las elecciones locales, con dos líneas diagonales.

Paso 2

1a. Escrutadora o Escrutador:

Cuenta las marcas de “**VOTÓ 2018**” en la lista nominal y, en su caso, en la lista adicional.

2a. Secretaria/o:

Anota en el Cuadernillo para hacer las operaciones los resultados de boletas sobrantes y de personas que votaron, tal como lo indica el **Manual de la y el Funcionario de Casilla**.

2a. Secretaria/o y 3a. Escrutadora o Escrutador:

Inician la clasificación y el conteo de votos de la elección de **Jefatura de Gobierno** y realizan los mismos pasos que se explican para clasificar y contar los votos para la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos señalados en el **Manual de la y el Funcionario de Casilla**.

Una vez concluida la clasificación y el conteo de la elección para la Jefatura de Gobierno, la **2a. Secretaria/o**, con apoyo de la **3a. Escrutadora o Escrutador**, continúa con la clasificación y el conteo de los votos de la elección de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y, al terminar, con la de alcaldía; siguiendo el mismo procedimiento.



Recuerda que...

Se recomienda que la **2a. Secretaria/o** vaya leyendo en voz alta las indicaciones del Cuadernillo.

1. En caso de que al extraer los votos de la urna de una elección se encuentren votos de otra elección local, éstos se guardarán para contarse en la elección correspondiente.
2. Si se encontraran votos de las elecciones federales, éstos se entregarán a la **Presidenta/e** para que se cuenten en la elección que corresponda.

¿Cómo se llenan las actas de escrutinio y cómputo?

En general, el llenado de las actas es similar al de la elección federal. La particularidad está en que, cuando corresponde, se incluyen renglones para asentar los votos para **candidatura común**.

Paso 1

2a. Secretaria/o:

Una vez finalizado el llenado y la revisión de los datos anotados en todo el Cuadernillo para hacer las operaciones de las elecciones locales, copia los resultados en las actas de escrutinio y cómputo de cada elección.



Paso 2

2a. Secretaria/o:

Pide a las y los representantes y a las y los funcionarios presentes que firmen las actas de escrutinio y cómputo.

Paso 3

2a. Secretaria/o:

Entrega a las y los representantes de partido político y de candidatura sin partido copia de las actas de escrutinio y cómputo de cada elección.



Recuerda que...

- 1a. Secretaria/o llena el recibo de copia legible federal.
- 2a. Secretaria/o llena el Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a las y los representantes de partidos políticos y de candidatura sin partido de las elecciones locales.



La entrega de las copias legibles se hace de acuerdo con el orden en que las y los representantes aparecen en el recibo.

Las y los representantes pueden sacar fotografías de los originales de las actas de escrutinio y cómputo.

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado del Cuadernillo para hacer las Operaciones de Escrutinio y Cómputo



DA 16

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

PARA CASILLAS BÁSICAS,
CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el secretario de la mesa directiva de casilla.

EL cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden:

- 1 La columna color arena de la elección para la **JEFATURA DE GOBIERNO** de todas las hojas.
- 2 La columna color rosa de la elección para las **DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
- 3 La columna color verde correspondiente a la elección para la **ALCALDÍA**

1 ELECCIÓN PARA LA
JEFATURA DE GOBIERNO

2 ELECCIÓN PARA LAS
DIPUTACIONES AL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

3 ELECCIÓN PARA LA
ALCALDÍA

Cuando termine de llenar y revisar los datos de las tres elecciones de este cuadernillo, cópielos en los apartados correspondientes a las **Actas de escrutinio y cómputo de casilla** siguiendo el siguiente orden:
Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldía.

Adhiera aquí la etiqueta con los datos de la casilla:

ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 17
DEMARCACIÓN: Benito Juárez
SECCIÓN: 4462

CASILLA: Básica TIPO:

Escriba estos datos de identificación de la casilla en el apartado 1 de las Actas de escrutinio y cómputo de casilla de las elecciones para la Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso y Alcaldía.

Art. 290, numeral 1, inciso f) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Art. 150, inciso a), fracción XXV del Reglamento de Elecciones.

[Parte 1 de 6]

IMPORTANTE

El cuademillo debe llenarse en el siguiente orden: **1** la columna color arena de la elección para la **Jefatura de Gobierno** de todas las hojas, **2** la columna color rosa de la elección para las **Diputaciones al Congreso** y **3** la columna color verde correspondiente a la elección para la **Alcaldía**

Lea con cuidado las instrucciones, llene y escriba **con lápiz** en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número **sin dejar lugares en blanco**, por ejemplo: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBRANTES

1. Por medio de dos rayas diagonales con una **pluma negra** cancele las boletas sobrantes que no se utilizaron.
2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: ...
3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: ...
4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: ...
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta tener la seguridad de que la cantidad es correcta.

PERSONAS QUE VOTARON EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - ◆ Que cuente el total de marcas "Votó 2018" de la primera página de la lista nominal.
 - ◆ Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - ◆ Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - ◆ Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
2. Escriba el resultado del primer conteo de marcas "Votó 2018": ...
3. Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de "Votó 2018" en cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo.
4. Escriba el resultado del segundo conteo de marcas "Votó 2018": ...
5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**.
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar las marcas "Votó 2018" en la lista nominal, hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.
6. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pida a la o al primer escrutador que cuente en el listado adicional el total de marcas "Votó 2018" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba tres ceros "000".
7. Sume con calculadora o manualmente **A + B**; y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**.
Esta cantidad es la misma para las tres elecciones y debe anotarse en los cuadros correspondientes.

1 JEFATURA DE GOBIERNO	2 DIPUTACIONES AL CONGRESO	3 ALCALDÍA
1er CONTEO 1 7 1	1er CONTEO 1 7 1	1er CONTEO 1 7 1
2do CONTEO 1 7 1	2do CONTEO 1 7 1	2do CONTEO 1 7 1
1 7 1 <small>Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la Jefatura de Gobierno.</small>	1 7 1 <small>Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones al Congreso.</small>	1 7 1 <small>Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Alcaldía.</small>

1er CONTEO 5 6 9	1er CONTEO 5 6 9	1er CONTEO 5 6 9
2do CONTEO 5 6 9	2do CONTEO 5 6 9	2do CONTEO 5 6 9
5 6 9 A		
0 0 0 B		
5 6 9 C	5 6 9 C	5 6 9 C
<small>Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 5 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la Jefatura de Gobierno.</small>	<small>Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 5 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones al Congreso.</small>	<small>Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 5 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Alcaldía.</small>

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL, NI EN LA LISTA ADICIONAL

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente las marcas "Votó 2018" en la Relación de representantes de partidos políticos y de candidatura sin partido ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**.
Esta cantidad es la misma para las tres elecciones y debe anotarse en los cuadros correspondientes.

TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL, NI EN LA ADICIONAL

1. Sume con calculadora o manualmente **C + D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E**.
Esta cantidad es la misma para las tres elecciones y debe anotarse en los cuadros correspondientes.

1 JEFATURA DE GOBIERNO	2 DIPUTACIONES AL CONGRESO	3 ALCALDÍA
0 1 0 D	0 1 0 D	0 1 0 D
<small>Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 6 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la Jefatura de Gobierno.</small>	<small>Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 6 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Diputaciones al Congreso.</small>	<small>Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 6 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Alcaldía.</small>
5 7 9 E	5 7 9 E	5 7 9 E
<small>Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la Jefatura de Gobierno.</small>	<small>Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Diputaciones al Congreso.</small>	<small>Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Alcaldía.</small>



VOTOS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES SACADOS DE LA URNA

1 JEFATURA DE GOBIERNO

- Pida a la o al presidente de casilla que abra la urna de **Jefatura de Gobierno**.
- Del total de boletas que se sacaron de esa urna, separe todos los votos que correspondan a la elección de **Jefatura de Gobierno**.
- Si hay votos de **Diputaciones al Congreso** y **Alcaldía** sepárelos con un clip e introdúzcalos dentro de la bolsa encima de la urna correspondiente. Si encontró votos de las elecciones federales, entréguelos a las y los funcionarios correspondientes.
- Pida a los escrutadores que saquen de la caja paquete electoral la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** de la elección de **Jefatura de Gobierno** y la extiendan sobre una superficie plana como una mesa.
- Identifiquen y separen los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la Guía y colocando sobre ésta las boletas según correspondan.
- Una vez finalizada la clasificación de los votos pida que las y los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la Guía.
- Después, copie las cantidades de la Guía en la **COLUMNA 1** de la elección para la **Jefatura de Gobierno**.

- Votos de cada partido político, según le corresponda:

- Votos para los partidos políticos en candidatura común:
En caso de que la combinación de la candidatura común no hubiera obtenido votos, anote "000"

- Votos para los partidos políticos en coalición:
En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidatura sin partido:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sume **con calculadora o manualmente** todos los votos de los partidos políticos, los votos para candidatura común, los votos para la coalición, los votos para candidatura sin partido, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de cada elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

- Realice **con calculadora o manualmente** una segunda suma y el resultado anótelos en el recuadro:

- Si el resultado de las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta. Una vez obtenido el total de votos de la **COLUMNA 1**, el presidente/a y el secretario/a firmarán en el siguiente cuadro:

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Karina Mendoza Valle	
SECRETARÍA/A	Mónica Sánchez Pineda	

	COLUMNA 1	COLUMNA 2	COLUMNA 3
Partido o coalición	Votos sacados de la urna de Jefatura de Gobierno <i>(Escriba con números)</i>	Boletas encontradas en esta urna <i>(Escriba con números)</i>	TOTAL DE VOTOS <i>(Escriba con números)</i>
B	0 4 2		
D	0 4 2		
G	0 4 2		
F	0 4 0		
C	0 4 0		
I	0 5 0		
J	0 5 0		
H	0 5 0		
E	0 5 0		
A	0 5 0		
CANDIDATURA COMÚN F - C			
F C	0 2 0		
COALICIÓN B - D - G			
B D G	0 1 2		
B D	0 0 4		
B G	0 0 4		
D G	0 0 4		
	0 5 0		
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	0 0 5		
VOTOS NULOS	0 2 4		
1era SUMA	5 7 9		
2da SUMA	5 7 9		
TOTAL DE VOTOS DE JEFATURA DE GOBIERNO SACADOS DE LA URNA	5 7 9	TOTAL DE VOTOS DE JEFEATURA DE GOBIERNO SACADOS DE LAS URNAS DE OTRAS ELECCIONES	0 0 0
SUMA DE VOTOS DE JEFATURA DE GOBIERNO SACADOS DE LAS URNAS EN EL APURADO 2 DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPTE DE CASILLA DE LA ELECCION PARA JEFATURA DE GOBIERNO		5 7 9	

Si NO encuentra boletas de Jefatura de Gobierno en otras urnas, cancela la COLUMNA 2 y la COLUMNA 3 con dos líneas diagonales

Escriba las cantidades con número de la columna 3 de la elección de Jefatura de Gobierno en el apartado 2 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Jefatura de Gobierno.

Escriba el total de votos de Jefatura de Gobierno sacados de las urnas en el apartado 2 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Jefatura de Gobierno.

Regrese a la página 1 para iniciar desde el conteo de boletas sobrantes de Diputaciones al Congreso

2

2 DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. Pida a la o al presidente de casilla que abra la urna de **Diputaciones al Congreso**.
2. Del total de boletas que se sacaron de esa urna, separe todos los votos que correspondan a la elección de **Diputaciones al Congreso**.
3. Si hay votos de **Jefatura de gobierno** y **Alcalde** sepárelos con un clip e introdúzcalos dentro de la bolsa encima de la urna correspondiente. Si encontró votos de las elecciones federales, entréguelos a las y los funcionarios correspondientes.
4. Pida a los escrutadores que saquen de la caja paquete electoral la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** de la elección de **Diputaciones al Congreso** y la extiendan sobre una superficie plana como una mesa.
5. Identifiquen y separen los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la Guía y colocando sobre ésta las boletas según correspondan.
6. Una vez finalizada la clasificación de los votos pida que las y los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la Guía.
7. Después, copie las cantidades de la Guía en la **COLUMNA 1** de la elección para la **Diputaciones al Congreso**.

- Votos de cada partido político, según le corresponda:

- Votos para los partidos políticos en candidatura común:
En caso de que la combinación de la candidatura común no hubiera obtenido votos, anote "000"

- Votos para los partidos políticos en coalición:
En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidatura sin partido:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sume **con calculadora o manualmente** todos los votos de los partidos políticos, los votos para candidatura común, los votos para la coalición, los votos para candidatura sin partido, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de cada elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

- Realice **con calculadora o manualmente** una segunda suma y el resultado anótelos en el recuadro:

- Si el resultado de las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.

Partido o coalición	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Diputaciones al Congreso (Escriba con números)	COLUMNA 2 Boletas encontradas en otra urna (Escriba con números)	COLUMNA 3 TOTAL DE VOTOS (Escriba con números)
B	0 4 0		
D	0 4 0		
G	0 4 0		
F	0 4 5		
C	0 4 5		
I	0 5 0		
J	0 5 0		
H	0 5 0		
E	0 5 0		
A	0 5 0		
CANDIDATURA COMÚN F-C			
F C	0 1 0		
COALICIÓN B-D-G			
B D G	0 1 2		
B D	0 0 6		
B G	0 0 6		
D G	0 0 6		
	0 5 0		
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	0 1 0		
VOTOS NULOS	0 1 9		
1era SUMA	5 7 9		
2da SUMA	5 7 9		
TOTAL DE VOTOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO SACADOS DE LA URNA	5 7 9	TOTAL DE VOTOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO SACADOS DE OTRAS URNAS Y LOS VOTOS DE OTRAS ELECCIONES	0 0 0
		SUMA DE VOTOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO SACADOS DE LA URNA Y LOS VOTOS DE OTRAS ELECCIONES	5 7 9

Si NO encuentra boletas de Diputaciones al Congreso en otras urnas, cancele la COLUMNA 2 y la COLUMNA 3 con dos líneas diagonales

Escriba las cantidades con número de la columna 3 de la elección de Diputaciones al Congreso en el apartado 3 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Diputaciones al Congreso.

Escriba el total de votos de Diputaciones al Congreso sacados de las urnas en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Diputaciones al Congreso.

3

Regrese a la página 1 para iniciar desde el conteo de boletas sobrantes de **Alcalde**

3 ALCALDÍA

1. Pida a la o al presidente de casilla que abra la urna de **Alcaldía**.
2. Del total de boletas que se sacaron de esa urna, separe todos los votos que correspondan a la elección de **Alcaldía**.
3. Si hay votos de **Jefatura de gobierno y Diputaciones al Congreso** sepárelos con un clip e introdúzcalos dentro de la bolsa encima de la urna correspondiente. Si encontró votos de las elecciones federales, entréguelos a las y los funcionarios correspondientes.
4. Pida a los escrutadores que saquen de la caja paquete electoral la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** de la elección de **Alcaldía** y la extiendan sobre una superficie plana como una mesa.
5. Identifiquen y separen los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la Guía y colocando sobre ésta las boletas según correspondan.
6. Una vez finalizada la clasificación de los votos pida que las y los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la Guía.
7. Después, copie las cantidades de la Guía en la **COLUMNA 1** de la elección para la **Alcaldía**.

- Votos de cada partido político, según le corresponda:

- Votos para los partidos políticos en candidatura común:
En caso de que la combinación de la candidatura común no hubiera obtenido votos, anote "000"

- Votos para los partidos políticos en coalición:
En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidatura sin partido:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sume **con calculadora o manualmente** todos los votos de los partidos políticos, los votos para candidatura común, los votos para la coalición, los votos para candidatura sin partido, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de cada elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

- Realice **con calculadora o manualmente** una segunda suma y el resultado anótelos en el recuadro:

- Si el resultado de las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta. Una vez obtenido el total de votos de la **COLUMNA 1**, el presidente/a y el secretario/a firmarán en el siguiente cuadro:

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Karina Mendoza Valle	
SECRETARIO/A	Mónica Sánchez Pineda	

	COLUMNA 1	COLUMNA 2	COLUMNA 3
Partido o coalición	Votos sacados de la urna de Alcaldía (Escriba con números)	Boletas encontradas en otra urna (Escriba con números)	TOTAL DE VOTOS (Escriba con números)
B	0 3 7		
D	0 3 7		
G	0 3 7		
F	0 4 6		
C	0 4 6		
I	0 5 0		
J	0 5 0		
H	0 5 0		
E	0 5 0		
A	0 5 0		
CANDIDATURA COMÚN F - C			
F C	0 0 8		
COALICIÓN B - D - G			
B D G	0 1 5		
B D	0 0 8		
B G	0 0 8		
D G	0 0 8		
	0 5 0		
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	0 1 6		
VOTOS NULOS	0 1 3		
1era SUMA	5 7 9		
2da SUMA	5 7 9		
TOTAL DE VOTOS DE ALCALDÍA SACADOS DE LA URNA	5 7 9	TOTAL DE VOTOS DE ALCALDÍA SACADOS DE LAS URNAS DE OTRAS ELECCIONES	0 0 0
		SUMA DE VOTOS DE ALCALDÍA SACADOS DE ESA URNA Y LAS URNAS DE OTRAS ELECCIONES	
		5 7 9	
		F	

Si NO encuentra boletas de Alcaldía en otras urnas, cancele la COLUMNA 2 y la COLUMNA 3 con dos líneas diagonales

Escriba las cantidades con número de la columna 3 de la elección de Alcaldía en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Alcaldía.

Escriba el total de votos de Alcaldía sacados de los urnas en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para Alcaldía.

4

Continúe con el procedimiento descrito en la siguiente página.



CLASIFICACIÓN Y CONTEO DE VOTOS SACADOS DE OTRAS URNAS

1 JEFATURA DE GOBIERNO

1. Tome los votos de la elección de **Jefatura de Gobierno** sacados de otras urnas.
2. Clasifique los votos por partido político, candidatura común, coalición, candidatura sin partido, candidatura no registrada y votos nulos.
3. Coloque en la **COLUMNA 2** la cantidad de votos clasificados. En caso de que no haya escriba 0.
4. Sume los votos de la **COLUMNA 1** y la **COLUMNA 2** y anote el resultado en la **COLUMNA 3** para **Jefatura de Gobierno**.
5. Sume nuevamente el total de votos de la elección y escriba el resultado en el recuadro con la letra **F**.

Repita después esta operación para la elección de las **Diputaciones al Congreso**

2 DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. Tome los votos de la elección de **Diputaciones al Congreso** sacados de otras urnas.
2. Clasifique los votos por partido político, candidatura común, coalición, candidatura sin partido, candidatura no registrada y votos nulos.
3. Coloque en la **COLUMNA 2** la cantidad de votos clasificados. En caso de que no haya escriba 0.
4. Sume los votos de la **COLUMNA 1** y la **COLUMNA 2** y anote el resultado en la **COLUMNA 3** para **Diputaciones al Congreso**.
5. Sume nuevamente el total de votos de la elección y escriba el resultado en el recuadro con la letra **F**.

Repita después esta operación para la elección de la **Alcaldía**

3 ALCALDÍA

1. Tome los votos de la elección de **Alcaldía** sacados de otras urnas.
2. Clasifique los votos por partido político, candidatura común, coalición, candidatura sin partido, candidatura no registrada y votos nulos.
3. Coloque en la **COLUMNA 2** la cantidad de votos clasificados. En caso de que no haya escriba 0.
4. Sume los votos de la **COLUMNA 1** y la **COLUMNA 2** y anote el resultado en la **COLUMNA 3** para **Alcaldía**.
5. Sume nuevamente el total de votos de la elección y escriba el resultado en el recuadro con la letra **F**.

Continúe con el apartado de comparativos de **Jefatura de Gobierno**, después **Diputaciones al Congreso** y finalmente **Alcaldía**



COMPARATIVOS

1 JEFATURA DE GOBIERNO

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F** de **Jefatura de Gobierno**?

SI NO
(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de la Jefatura de Gobierno.

2. ¿La suma de los votos de **Jefatura de Gobierno** sacados de la urna y de los votos de esa elección sacados de otras urnas, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **F**)?

SI NO
(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 8 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de la Jefatura de Gobierno.

2 DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F** de **Diputaciones al Congreso**?

SI NO
(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de las Diputaciones al Congreso.

2. ¿La suma de los votos de **Diputaciones al Congreso** sacados de la urna y de los votos de esa elección sacados de otras urnas, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **F**)?

SI NO
(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 8 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de las Diputaciones al Congreso.

3 ALCALDÍA

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F** de **Alcaldía**?

SI NO
(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de la Alcaldía.

2. ¿La suma de los votos de **Alcaldía** sacados de la urna y de los votos de esa elección sacados de otras urnas, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **F**)?

SI NO
(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 8 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de la Alcaldía.



MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Escriba los nombres de la o el presidenta(e) y secretaria(o) y que firmen en los espacios correspondientes.

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTA(E)	Karina Mendoza Valle	
SECRETARIA(O)	Mónica Sánchez Pineda	

FINALIZA EL LLENADO DEL CUADERNILLO



Recuerda que...

Al terminar de llenar las columnas para cada una de las tres elecciones en el Cuadernillo para hacer las Operaciones de Escrutinio y Cómputo, y una vez que te hayas cerciorado de que está correcto lo asentado en **TODO** el Cuadernillo, copia los datos en el Acta de Escrutinio y Cómputo de cada elección.

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado del **Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de la Jefatura de Gobierno**



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO: 17

DEMARCACIÓN: Benito Juárez

SECCIÓN: 4 4 5 2
(Con número)

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: calle Juan Francisco Millet no. 25,
col. Extremadura Insurgentes
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 BOLETAS SOBREPANTES DE LA ELECCIÓN PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

Ciento setenta y uno
(Con letra) 1 7 1
(Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "VOTO 2018" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Si es casilla especial escriba el total de personas anotadas en el Acta de las y los electores en tránsito).

Quinientos setenta y nueve
(Con letra) 5 6 9
(Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "VOTO 2018" de la relación de las y los representantes de partido político y de candidatura sin partido ante la mesa directiva de casilla).

Diez
(Con letra) 0 1 0
(Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

Quinientos setenta y nueve
(Con letra) 5 7 9
(Con número)

6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección para Jefatura de Gobierno que se sacaron de la urna).

Quinientos setenta y nueve
(Con letra) 5 7 9
(Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? SÍ NO
(Marque con "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO (Escriba el resultado de la votación de la elección para la Jefatura de Gobierno por partido político, candidatura común, coalición, candidatura sin símbolos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos, escriba el resultado en cero (0). En caso de no recibir votos, escriba el resultado en cero (0).

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO (Con letra)
B	Cuarenta y dos
D	Cuarenta y dos
G	Cuarenta y dos
F	Cuarenta
C	Cuarenta
I	Cincuenta
J	Cincuenta
H	Cincuenta
E	Cincuenta
A	Cincuenta
C. Común	Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de la candidatura común. <u>F C</u> Veinte
Coalición	Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de la coalición. <u>B D G</u> Doce
	<u>B D</u> Cuatro
	<u>B G</u> Cuatro
	<u>D G</u> Cuatro
	 Cincuenta
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Cinco
VOTOS NULOS	Veinticuatro
TOTAL	Quinientos setenta y nueve

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LA TABLA DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO? SÍ NO

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO? SÍ NO
(Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____

ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA. _____

LA JEFATURA DE GOBIERNO (Escriba los votos para cada candidatura sin partido, candidatura no registrada y votos nulos, e no recibir votos para algún partido político, coalición, o candidatura no registrada, escriba ceros.

ACCIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO (Con número)	(Con número)
	0 4 2
	0 4 2
	0 4 2
	0 4 0
	0 4 0
	0 5 0
	0 5 0
	0 5 0
	0 5 0
emblemas de los partidos de la candidatura común indicada.	0 2 0
emblemas de los partidos de la coalición indicada.	0 1 2
	0 0 4
	0 0 4
	0 0 4
	0 5 0
	0 0 5
	0 2 4
y nueve	5 7 9

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Karina Mendoza Valle	<i>[Firma]</i>
1er. SECRETARIO/A	Julián García Galicia	<i>[Firma]</i>
2o. SECRETARIO/A	Mónica Sánchez Pineda	<i>[Firma]</i>
1er. ESCRUTADOR/A	Xavier Santiago Meneses	<i>[Firma]</i>
2o. ESCRUTADOR/A	Fátima Munguía Corona	<i>[Firma]</i>
3er. ESCRUTADOR/A	Juan José Silva Zarate	<i>[Firma]</i>

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURA SIN PARTIDO (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidatura sin partido presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	Marque con "X" SI NO FIRMÓ POR		Marque con "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA
		P	S		NEGATIVA	AUSENCIA	
B	Sandra Pascal Ruíz	X		<i>[Firma]</i>			
D	Luisa Andrade Vejar	X		<i>[Firma]</i>			
G	Mariano Meza Monroy	X		<i>[Firma]</i>			
F	Raquel Iturbide Dorantes	X		<i>[Firma]</i>			
C	Carlos Botello López	X		<i>[Firma]</i>			
I	Viviana Pérez Luna	X		<i>[Firma]</i>			
J	Rogelio Piña Salgado	X		<i>[Firma]</i>			
H	Ricardo Vaca Meza	X		<i>[Firma]</i>			
E	Silvana Robles Gil	X		<i>[Firma]</i>			
A	Manuel Lizárraga Montes	X		<i>[Firma]</i>			

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN:

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura sin partido que los presentó y méталos en la bolsa de expediente de la elección para la Jefatura de Gobierno.

B 0 D 0 G 0 F 0 C 0 I 0 J 0 H 0 E 0 A 0

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO, EN CASO DE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA SIN PARTIDO, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

Esta Acta tiene como fundamento lo prescrito en los artículos 81; 82, numeral 2; 84; 85, numeral 1, incisos d), e), f) y g); 86, numeral 1, incisos a), b), d), e) y f); 87, numeral 1, incisos a), b) y d); 104, numeral 1, incisos a), f) y g) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 7, fracción III; 37, fracción VII; 132 párrafo primero; 292; 298; 356; 358; 359, fracción II; 411; 416; 418, párrafo primero, fracciones I, II, III y V; 423; 434; 437; y del 442 al 446 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO **8** ? SI NO

INICIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO

EN 0 ACTA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE (Con número)

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas sin partido



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO

DA 25

ESCRIBA FUERTE EN EL RECIBO CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del "Nombramiento que indica sus funciones").

ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 17
 DEMARCACIÓN: Benito Juárez
 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: calle Juan Francisco Millet no. 25, col. Extremadura Insurgentes SECCIÓN: 4 4 5 2
(Con número)

TIPO DE CASILLA			
<input checked="" type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> ESTEREOCRONAL	<input type="checkbox"/> ACTA DE CANDIDATURA	<input type="checkbox"/> ESPECIAL
<small>(Marque con "X")</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidatura sin partido que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATURA	ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE:										ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO PARA CASILLAS ESPECIALES	ACTA DE INCIDENTES	CONSTANCIA DE CLASIFICACIÓN DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL DA12	NOMBRES <small>(Escriba el nombre de la o el representante del partido político según el orden de registro o de candidatura sin partido).</small>	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE <small>(Marque con "X")</small>		
	DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO					ALCALDÍA		A14	A06	DA12						ANTE CASILLA	GENERAL	
	ACTA DE LA JERARQUÍA ELECTORAL A01	RESOLUCIÓN DE GOBIERNO A02	MAYORÍA RELATIVA A03	MAYORÍA RELATIVA ESPECIAL A04	RESERVA PROPORCIONAL A05 BIS	MAYORÍA RELATIVA A05	MAYORÍA RELATIVA ESPECIAL A05 BIS											
B	X	X	X			X					X		X		Sandra Pascal Ruíz		X	
D	X	X	X			X					X		X		Luisa Andrade Vejar		X	
G	X	X	X			X					X		X		Mariano Meza Monroy		X	
F	X	X	X			X					X		X		Raquel Iturbide Dorantes		X	
C	X	X	X			X					X		X		Carlos Botello López		X	
I	X	X	X			X					X		X		Viviana Pérez Luna		X	
J	X	X	X			X					X		X		Rogelio Piña Salgado		X	
H	X	X	X			X					X		X		Ricardo Vaca Meza		X	
E	X	X	X			X					X		X		Silvana Robles Gil		X	
A	X	X	X			X					X		X		Manuel Lizárraga Montes		X	

3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO DISTRICTAL Y ENTREGUE LA PRIMERA COPIA A LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA SIN PARTIDO, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DE LOS ORIGINALES DE LAS ACTAS, USTED DEBE PERMITIRSELO.

SE EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 81; 82; PÁRRAFOS 2 Y 5; 84 Y 253 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 37, FRACCIÓN VII, 131; 356; 359, FRACCIÓN II; 416; 417; 418; FRACCIÓN II Y III Y EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

VI. Integración de expedientes de casilla y del paquete electoral

¿Cómo se integran las bolsas y los expedientes de casilla en el paquete electoral?

Una vez llenadas y firmadas las actas de escrutinio y cómputo de las tres elecciones locales, se inicia la integración de las bolsas y expedientes de casilla de cada elección.



Recuerda que...

Las bolsas tendrán pegada una etiqueta con los datos de identificación de la casilla. De no ser así, la 2a. Secretaria/o escribe los datos de identificación de casilla y demás datos solicitados en las bolsas de las elecciones locales.

Para la integración del paquete electoral, la **2a. Secretaria/o** y la **3a. Escrutadora/or** guardan la documentación de acuerdo con los siguientes pasos:

La documentación electoral y las bolsas de cada elección se distinguen por su color:

Arena	Jefatura de Gobierno
Rosa	Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México
Verde olivo	Alcaldías

IMPORTANTE



Cada bolsa indica en el exterior qué documentación se debe ingresar.

Para que te sea más fácil la tarea, cuando estés guardando la documentación ve leyendo el exterior de la bolsa y marcando el documento que incorporas.

DA 35

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN

ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
DEMARCACIÓN:
SECCIÓN:
CASILLA:

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Primera copia del Acta de la Jornada Electoral (**Acta A 01**).
- 2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la Jefatura de Gobierno (**Acta A 02**).
- 3 Primera copia de la(s) Acta(s) de incidentes (**Acta A06**) que hubiere escrito la o el Secretario.
- 4 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidatura sin partido de la elección para la Jefatura de Gobierno.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Primera copia del Acta de la Jornada Electoral (**Acta A 01**).
- 2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la Jefatura de Gobierno (**Acta A 02**).
- 3 Primera copia de la(s) Acta(s) de incidentes (**Acta A06**) que hubiere escrito la o el Secretario.
- 4 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidatura sin partido de la elección para la Jefatura de Gobierno.

2a. Secretaria/o lee la lista de cada bolsa y **3a. Escrutadora/or** ayuda a guardar la documentación en la bolsa correspondiente.

Por cada elección se integran las siguientes bolsas:

- Bolsa para el expediente de la elección

DA 35

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN

ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
DEMARCACIÓN:
SECCIÓN:
CASILLA:

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Primera copia del Acta de la Jornada Electoral (**Acta A 01**).
- 2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la Jefatura de Gobierno (**Acta A 02**).
- 3 Primera copia de la(s) Acta(s) de incidentes (**Acta A06**) que hubiere escrito la o el Secretario.
- 4 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidatura sin partido de la elección para la Jefatura de Gobierno.

- Bolsa para boletas sobrantes de la elección, votos válidos y votos nulos

DA 34

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN

ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
DEMARCACIÓN:
SECCIÓN:
CASILLA:

- 1 Meta en esta bolsa sólo las **boletas sobrantes** (no usadas por el electorado) de la elección para la Jefatura de Gobierno.
- 2 Escriba el total de boletas que contiene esta bolsa: (con números)

DA 32

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
DEMARCACIÓN:
SECCIÓN:
CASILLA:

- 1 Meta en esta bolsa sólo los **votos válidos** (para partidos políticos, candidatura sin partido y candidaturas no registradas) de la elección para la Jefatura de Gobierno, sacados de la urna.
- 2 Escriba el total de **votos válidos** que contiene esta bolsa: (con números)

DA 33

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
DEMARCACIÓN:
SECCIÓN:
CASILLA:

- 1 Meta en esta bolsa sólo los **votos nulos** de la elección para la Jefatura de Gobierno, sacados de la urna.
- 2 Escriba el total de **votos nulos** que contiene esta bolsa: (con números)

DA 31

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

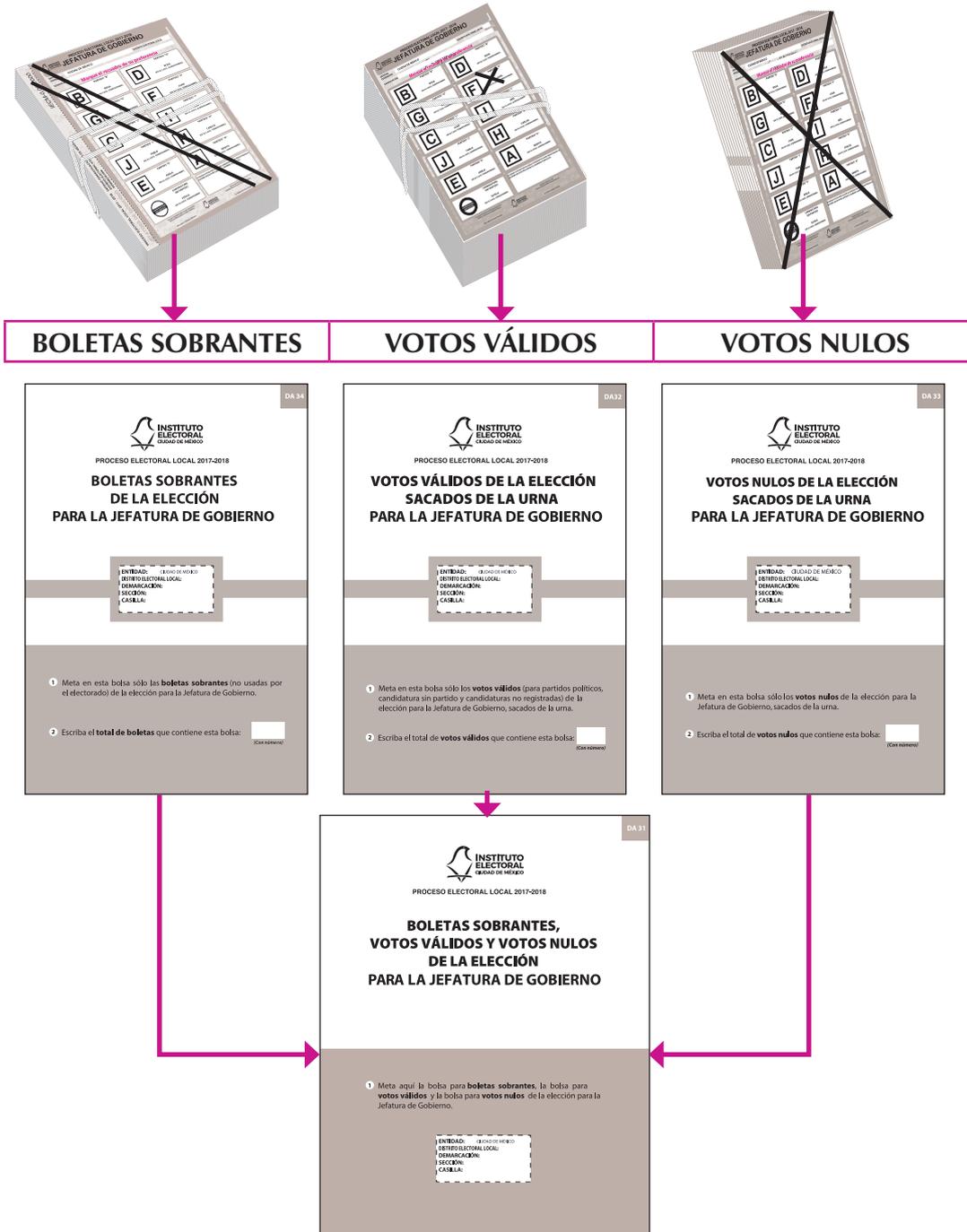
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

BOLETAS SOBRANTES, VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN

- 1 Meta aquí la bolsa para **boletas sobrantes**, la bolsa para **votos válidos** y la bolsa para **votos nulos** de la elección para la Jefatura de Gobierno.

ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
DEMARCACIÓN:
SECCIÓN:
CASILLA:

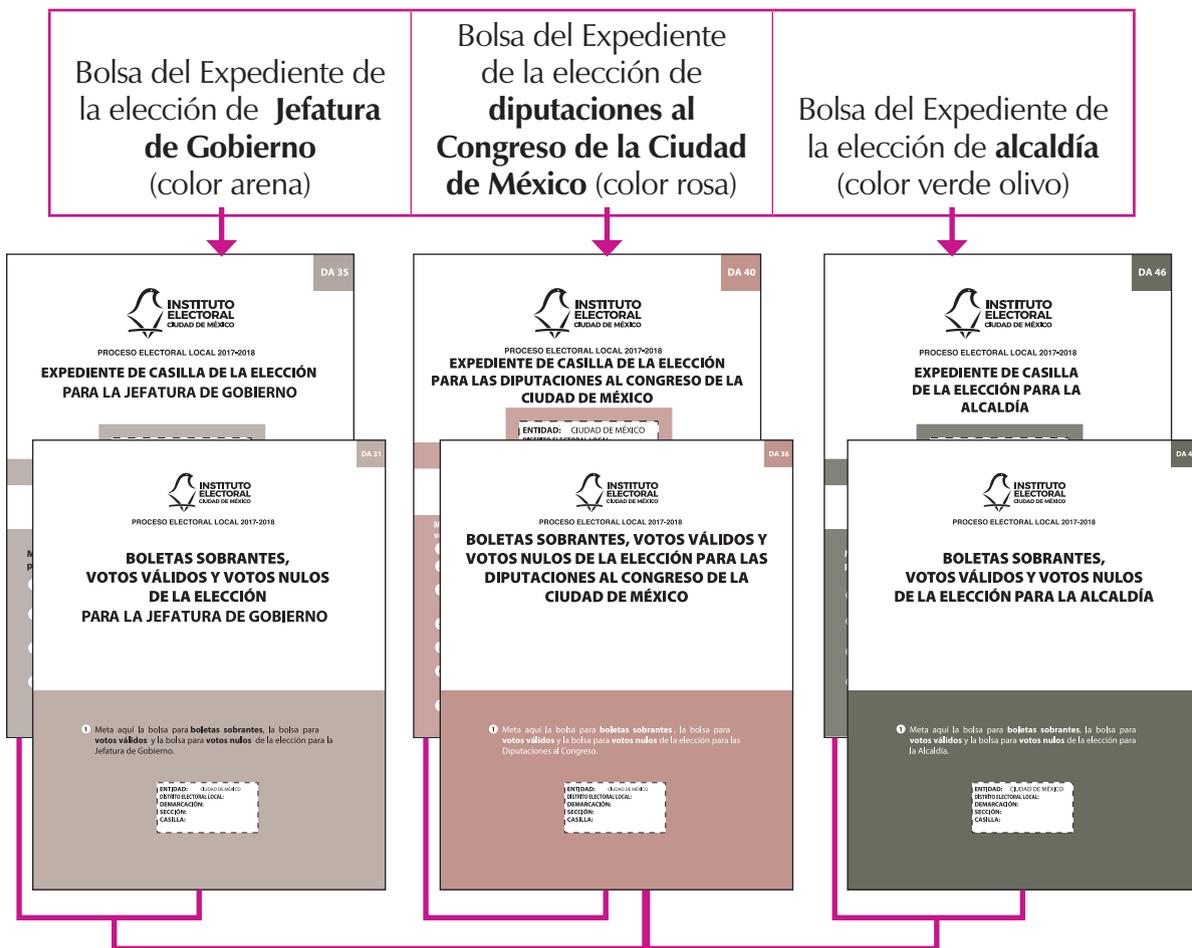
- Bolsas para boletas sobrantes de la elección, votos válidos y votos nulos



Una vez que se integraron las bolsas de la elección para la Jefatura de Gobierno, se continúa con la integración de las bolsas de la elección de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y se concluye con la elección de alcaldía.

Integración del paquete electoral

En la caja paquete electoral guarda la documentación de las tres elecciones locales:



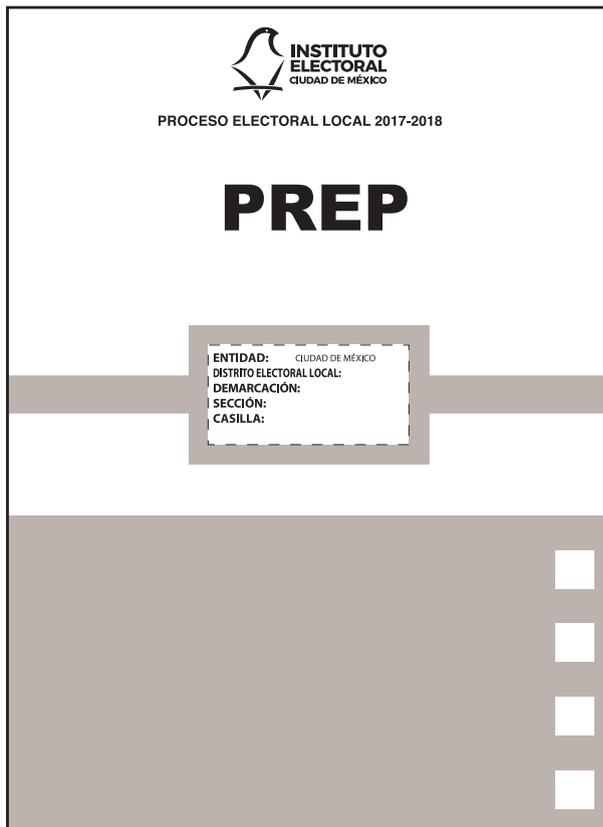
DENTRO DEL PAQUETE



También se integran las bolsas para:

- El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)
- Las actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete.

Estas bolsas van por fuera del paquete.



DA 49



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

**ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)**

ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO
 DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
 DEMARCACIÓN:
 SECCIÓN:
 CASILLA: TIPO:

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN
(ESCRIBA LA MISMA HORA QUE ANOTÓ EN EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL)

□□□ HORAS DEL DÍA ___ DE JULIO DE 2018.
(Con número) (Marque con X)

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA
(ESCRIBA LA MISMA HORA QUE ANOTÓ EN LA CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL)

□□□ HORAS DEL DÍA ___ DE JULIO DE 2018.
(Con número) (Marque con X)

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:
Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

A) Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección a la Jefatura de Gobierno **(A 02)**.

B) Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa **(A 03)**.

C) Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Alcaldía **(A 05)**.

D) Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital **(DA 12)**.

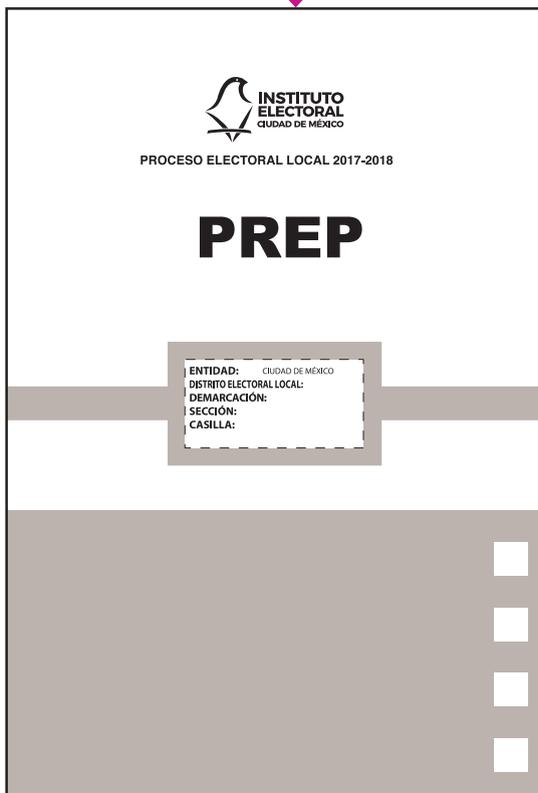
E) Original del Recibo de copia legible de las actas de mesa directiva de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos y/o de candidatura sin partido **(DA 25)**.

28 x 43 CMG

• Bolsa PREP

1ra. copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Jefatura de Gobierno (A02)

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO				
1	Cincoenta y dos	52	4	23
2	Cincoenta y dos	52	4	23
3	Cincoenta y dos	52	4	23
4	Cincoenta y dos	52	4	23
5	Cincoenta y dos	52	4	23
6	Cincoenta y dos	52	4	23
7	Cincoenta y dos	52	4	23
8	Cincoenta y dos	52	4	23
9	Cincoenta y dos	52	4	23
10	Cincoenta y dos	52	4	23
11	Cincoenta y dos	52	4	23
12	Cincoenta y dos	52	4	23
13	Cincoenta y dos	52	4	23
14	Cincoenta y dos	52	4	23
15	Cincoenta y dos	52	4	23
16	Cincoenta y dos	52	4	23
17	Cincoenta y dos	52	4	23
18	Cincoenta y dos	52	4	23
19	Cincoenta y dos	52	4	23
20	Cincoenta y dos	52	4	23
21	Cincoenta y dos	52	4	23
22	Cincoenta y dos	52	4	23
23	Cincoenta y dos	52	4	23
24	Cincoenta y dos	52	4	23
25	Cincoenta y dos	52	4	23
26	Cincoenta y dos	52	4	23
27	Cincoenta y dos	52	4	23
28	Cincoenta y dos	52	4	23
29	Cincoenta y dos	52	4	23
30	Cincoenta y dos	52	4	23
31	Cincoenta y dos	52	4	23
32	Cincoenta y dos	52	4	23
33	Cincoenta y dos	52	4	23
34	Cincoenta y dos	52	4	23
35	Cincoenta y dos	52	4	23
36	Cincoenta y dos	52	4	23
37	Cincoenta y dos	52	4	23
38	Cincoenta y dos	52	4	23
39	Cincoenta y dos	52	4	23
40	Cincoenta y dos	52	4	23
41	Cincoenta y dos	52	4	23
42	Cincoenta y dos	52	4	23
43	Cincoenta y dos	52	4	23
44	Cincoenta y dos	52	4	23
45	Cincoenta y dos	52	4	23
46	Cincoenta y dos	52	4	23
47	Cincoenta y dos	52	4	23
48	Cincoenta y dos	52	4	23
49	Cincoenta y dos	52	4	23
50	Cincoenta y dos	52	4	23
51	Cincoenta y dos	52	4	23
52	Cincoenta y dos	52	4	23



1ra. copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa (A03)

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA				
1	Cincoenta y dos	52	4	23
2	Cincoenta y dos	52	4	23
3	Cincoenta y dos	52	4	23
4	Cincoenta y dos	52	4	23
5	Cincoenta y dos	52	4	23
6	Cincoenta y dos	52	4	23
7	Cincoenta y dos	52	4	23
8	Cincoenta y dos	52	4	23
9	Cincoenta y dos	52	4	23
10	Cincoenta y dos	52	4	23
11	Cincoenta y dos	52	4	23
12	Cincoenta y dos	52	4	23
13	Cincoenta y dos	52	4	23
14	Cincoenta y dos	52	4	23
15	Cincoenta y dos	52	4	23
16	Cincoenta y dos	52	4	23
17	Cincoenta y dos	52	4	23
18	Cincoenta y dos	52	4	23
19	Cincoenta y dos	52	4	23
20	Cincoenta y dos	52	4	23
21	Cincoenta y dos	52	4	23
22	Cincoenta y dos	52	4	23
23	Cincoenta y dos	52	4	23
24	Cincoenta y dos	52	4	23
25	Cincoenta y dos	52	4	23
26	Cincoenta y dos	52	4	23
27	Cincoenta y dos	52	4	23
28	Cincoenta y dos	52	4	23
29	Cincoenta y dos	52	4	23
30	Cincoenta y dos	52	4	23
31	Cincoenta y dos	52	4	23
32	Cincoenta y dos	52	4	23
33	Cincoenta y dos	52	4	23
34	Cincoenta y dos	52	4	23
35	Cincoenta y dos	52	4	23
36	Cincoenta y dos	52	4	23
37	Cincoenta y dos	52	4	23
38	Cincoenta y dos	52	4	23
39	Cincoenta y dos	52	4	23
40	Cincoenta y dos	52	4	23
41	Cincoenta y dos	52	4	23
42	Cincoenta y dos	52	4	23
43	Cincoenta y dos	52	4	23
44	Cincoenta y dos	52	4	23
45	Cincoenta y dos	52	4	23
46	Cincoenta y dos	52	4	23
47	Cincoenta y dos	52	4	23
48	Cincoenta y dos	52	4	23
49	Cincoenta y dos	52	4	23
50	Cincoenta y dos	52	4	23
51	Cincoenta y dos	52	4	23
52	Cincoenta y dos	52	4	23

1ra. copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de alcaldía (A05)

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE ALCALDÍA				
1	Cincoenta y dos	52	4	23
2	Cincoenta y dos	52	4	23
3	Cincoenta y dos	52	4	23
4	Cincoenta y dos	52	4	23
5	Cincoenta y dos	52	4	23
6	Cincoenta y dos	52	4	23
7	Cincoenta y dos	52	4	23
8	Cincoenta y dos	52	4	23
9	Cincoenta y dos	52	4	23
10	Cincoenta y dos	52	4	23
11	Cincoenta y dos	52	4	23
12	Cincoenta y dos	52	4	23
13	Cincoenta y dos	52	4	23
14	Cincoenta y dos	52	4	23
15	Cincoenta y dos	52	4	23
16	Cincoenta y dos	52	4	23
17	Cincoenta y dos	52	4	23
18	Cincoenta y dos	52	4	23
19	Cincoenta y dos	52	4	23
20	Cincoenta y dos	52	4	23
21	Cincoenta y dos	52	4	23
22	Cincoenta y dos	52	4	23
23	Cincoenta y dos	52	4	23
24	Cincoenta y dos	52	4	23
25	Cincoenta y dos	52	4	23
26	Cincoenta y dos	52	4	23
27	Cincoenta y dos	52	4	23
28	Cincoenta y dos	52	4	23
29	Cincoenta y dos	52	4	23
30	Cincoenta y dos	52	4	23
31	Cincoenta y dos	52	4	23
32	Cincoenta y dos	52	4	23
33	Cincoenta y dos	52	4	23
34	Cincoenta y dos	52	4	23
35	Cincoenta y dos	52	4	23
36	Cincoenta y dos	52	4	23
37	Cincoenta y dos	52	4	23
38	Cincoenta y dos	52	4	23
39	Cincoenta y dos	52	4	23
40	Cincoenta y dos	52	4	23
41	Cincoenta y dos	52	4	23
42	Cincoenta y dos	52	4	23
43	Cincoenta y dos	52	4	23
44	Cincoenta y dos	52	4	23
45	Cincoenta y dos	52	4	23
46	Cincoenta y dos	52	4	23
47	Cincoenta y dos	52	4	23
48	Cincoenta y dos	52	4	23
49	Cincoenta y dos	52	4	23
50	Cincoenta y dos	52	4	23
51	Cincoenta y dos	52	4	23
52	Cincoenta y dos	52	4	23

- Bolsa para Actas de Escrutinio y Cómputo por fuera del paquete

2da. copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección a la Jefatura de Gobierno (A02)

Este formulario contiene una tabla de resultados electorales con columnas para el nombre del candidato, el número de votos y el porcentaje. Incluye instrucciones detalladas sobre cómo llenar el documento y una sección de firmas al final.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

DA 49

ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO

DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

DEMARCACIÓN:

SECCIÓN:

CASILLA: TIPO:

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN
(ESCRIBA LA MISMA HORA QUE ANOTO EN EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL)
 HORAS DEL DÍA DE JULIO DE 2018.
(Marque con X)

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA
(ESCRIBA LA MISMA HORA QUE ANOTO EN LA CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL)
 HORAS DEL DÍA DE JULIO DE 2018.
(Marque con X)

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:
 Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

- A) Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección a la Jefatura de Gobierno (A 02).
- B) Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa (A 03).
- C) Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Alcaldía (A 05).
- D) Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital (DA 12).
- E) Original del Recibo de copia legible de las actas de mesa directiva de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos y/o de candidatura sin partido (DA 25).

2da. copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa (A03)

Este formulario es similar al anterior pero adaptado para elecciones de diputaciones. Incluye una tabla de resultados y una sección de firmas.

2da. copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de alcaldía (A05)

Este formulario es similar a los anteriores pero adaptado para elecciones de alcaldía. Incluye una tabla de resultados y una sección de firmas.

VII. Publicación de resultados y clausura de la casilla

¿Cómo se realiza la publicación de resultados?

Se Integra el paquete electoral, tal como lo indica el **Manual de la y el Funcionario de Casilla**.

2a. Secretaria/o:

Llena el cartel de resultados de la votación de las elecciones de Jefatura de Gobierno, diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y alcaldía.

Mientras las **Escrutadoras/es** desarmen los cancelles, las urnas y los portaurnas, la **Presidenta/e** y las/os representantes de los partidos políticos y de candidaturas sin partido firman el cartel de resultados.

Posteriormente, la **Presidenta/e** coloca en un lugar visible al exterior de la casilla los carteles de resultados de las elecciones federales y locales.

INSTITUTO ELECTORAL FEDERAL DE MÉXICO

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017 - 2018
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN ESTA CASILLA
01 DE JULIO DE 2018

ENTIDAD FEDERATIVA: **CIUDAD DE MÉXICO** DISTRITO ELECTORAL LOCAL: **17**

DEMARCACIÓN: **Benito Juárez** SECCIÓN: **4452**

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS (CON NÚMERO)			FIRMA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO
	JEFATURA DE GOBIERNO	DIPUTACIONES AL CONGRESO	ALCALDÍA	
B	42	40	37	
D	42	40	37	
G	42	40	37	
F	40	45	46	
C	40	45	46	
I	50	50	50	
J	50	50	50	
H	50	50	50	
E	50	50	50	
A	50	50	50	
F/C	20	10	8	
B/D/G	12	12	15	
B/D	4	6	8	
B/G	4	6	8	
D/G	4	6	8	
○	50	50	50	
VOTOS PARA CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	5	10	16	
VOTOS NULOS	24	19	13	

LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Karina Mendoza Valle
NOMBRE

Karina Mendoza Valle
FIRMA



Presidenta/e:

Guarda en la bolsa que dice "Actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral":

- Además de la 2da. copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de cada una de las tres elecciones locales
- El original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distrital que llenó la **2a. Secretaria/o**
- El original del Recibo de copia legible de las actas de mesa directiva de casilla entregadas a las y los representantes de los partidos políticos y/o de candidatura sin partido que llenó la **2a. Secretaria/o**:

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

DA 49

ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO

DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

DEMARCACIÓN:

SECCIÓN:

CASILLA: TIPO:

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN

INDICAR LA HORA Y MINUTOS QUE AVANÓ EN EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL:

____ HORAS ____ DEL DÍA ____ DE JULIO DE 2018.

(Con número)

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA

INDICAR LA HORA Y MINUTOS QUE AVANÓ EN LA CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL:

____ HORAS ____ DEL DÍA ____ DE JULIO DE 2018.

(Con número)

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:

Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

A) Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección a la Jefatura de Gobierno (A 02).

B) Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa (A 03).

C) Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Alcaldía (A 05).

D) Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital (DA 12).

E) Original del Recibo de copia legible de las actas de mesa directiva de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos y/o de candidatura sin partido (DA 25).

28 x 43 CMS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL

DA 12

INDICAR EN ESTA CONSTANCIA CON UNA X SI SE HICIERON LAS SIGUIENTES ACCIONES:

ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 17

DEMARCACIÓN: Benito Juárez SECCIÓN: 4 4 5 2

CLAUSURA DE LA CASILLA (Continúa):

Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y boletas correspondientes, la o el Secretario de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las 21. 02 horas del día 1 de julio de 2018, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad de la o del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega del paquete electoral al Consejo Distrital o al Centro de Recepción y Tránsito que le corresponde por conducto de:

PRESENCIA DE LA SECRETARÍA DE CASILLA: NO PRESENCIA: NO PRESENCIA: NO PRESENCIA:

En compañía de las y los representantes de los partidos políticos y de candidatura sin partido que se indican (Marque con "X"):

LETRA	NOMBRES	PRESENCIA	FIRMAS
B	Sandra Páscar Ruiz	X	
D	Luisa Andrade Vejar	X	
G	Mariano Meza Monroy	X	
F	Raquel Iurbide Dorantes	X	
C	Carlos Botello López	X	
I	Viviana Pérez Luna	X	
J	Rogelio Piña Salgado	X	
H	Ricardo Vacca Meza	X	
E	Silvana Robles Gil	X	
A	Manuel Lizárraga Montes	X	

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO

DA 25

INDICAR EN ESTE RECIBO CON UNA X SI SE HICIERON LAS SIGUIENTES ACCIONES:

ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 17

DEMARCACIÓN: Benito Juárez SECCIÓN: 4 4 5 2

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: calle Juan Francisco Millet no. 25, col. Extremadura Insurgentes

COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO (Marque con "X")

LETRA	NOMBRES	PRESENCIA	FIRMAS
B	Sandra Páscar Ruiz	X	
D	Luisa Andrade Vejar	X	
G	Mariano Meza Monroy	X	
F	Raquel Iurbide Dorantes	X	
C	Carlos Botello López	X	
I	Viviana Pérez Luna	X	
J	Rogelio Piña Salgado	X	
H	Ricardo Vacca Meza	X	
E	Silvana Robles Gil	X	
A	Manuel Lizárraga Montes	X	

Coloca en la funda de plástico que está por fuera del paquete electoral la bolsa que dice “Actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral” y la bolsa del PREP.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

DA 49

**ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)**

ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO
 DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
 DEMARCACIÓN:
 SECCIÓN:
 CASILLA: TIPO:

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN
(ESCRIBIR LA VERBA HORA QUE ANOTE DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL)
 HORAS DEL DÍA ___ DE JULIO DE 2018.
(Escribir en ceros)

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA
(ESCRIBIR LA VERBA HORA QUE ANOTE EN LA CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL)
 HORAS DEL DÍA ___ DE JULIO DE 2018.
(Escribir en ceros)

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:

Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

- A) Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección a la Jefatura de Gobierno (A 02).
- B) Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa (A 03).
- C) Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Alcaldía (A 05).
- D) Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital (DA 12).
- E) Original del Recibo de copia legible de las actas de mesa directiva de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos y/o de candidatura sin partido (DA 25).

28 x 43 CMs



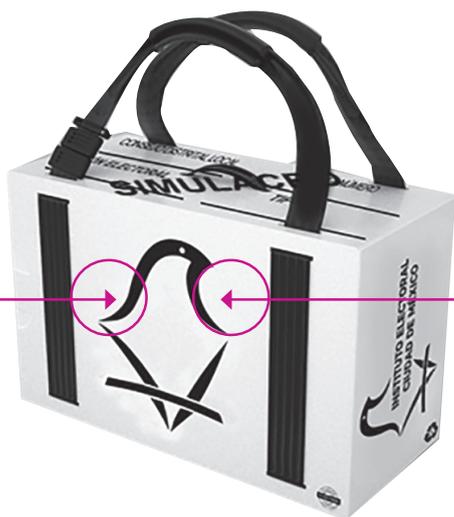
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

PREP

ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO
 DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
 DEMARCACIÓN:
 SECCIÓN:
 CASILLA:

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:

Fuera del paquete



¿Quién entrega el paquete electoral al consejo distrital del IECM?

Concluida la integración del paquete electoral de las elecciones locales, la **Presidenta/e** designará a cualquiera de las o los funcionarios de casilla para que lo más pronto posible entregue el paquete electoral en las oficinas del IECM (sede del consejo distrital correspondiente).

La caja paquete electoral local incluye la documentación de las elecciones para Jefatura de Gobierno, diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y alcaldía.

Pueden acompañar a las o los funcionarios designados a entregar el paquete electoral las y los representantes de partido político y de candidatura sin partido, así como las y los observadores electorales que deseen hacerlo.

Ya en la oficina del **IECM**, la o el funcionario designado hará entrega del paquete electoral y obtendrá a cambio el “Recibo de entrega del paquete electoral”, el cual revisará y conservará.

Para la entrega de la caja paquete electoral en zonas geográficas donde se presentan dificultades para que las y los funcionarios de casilla lleguen a las oficinas del **IECM**, se instalarán centros de recepción y traslado de paquetes electorales.

La caja paquete electoral local que incluye la documentación de las elecciones de Jefatura de Gobierno, diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y alcaldía se entregará en:

Recomendaciones para el llenado de la documentación electoral

Para requisitar la documentación electoral para las elecciones de Jefatura de Gobierno, diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y alcaldía, los datos deben copiarse del paquete electoral local.

Los datos de identificación son muy importantes para saber a qué casilla pertenecen los documentos, por lo que deben anotarse en toda la documentación. Puedes copiarlos de la primera acta que llenes de la elección local.

Anexo

JEFATURA DE GOBIERNO

La persona titular del Poder Ejecutivo Local se denomina Jefa o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México; tiene a su cargo la administración pública de la entidad; se elige cada seis años, y entrará en funciones el 5 de diciembre del año de la elección.¹

DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Los diputados y diputadas se eligen cada tres años. Su principal función es hacer las leyes para los asuntos que tienen que ver directamente con la Ciudad de México. La I Legislatura del Congreso iniciará sus sesiones el 17 de septiembre de 2018.²

Se elegirán **33** diputadas/os por el principio de **mayoría relativa** mediante distritos electorales uninominales (con base en quien obtenga más votos en su distrito electoral local) y **33** por el principio de **representación proporcional** (de acuerdo con la votación obtenida por cada fuerza política en toda la Ciudad de México, la autoridad electoral asigna lugares en la integración del Congreso).

ALCALDESAS O ALCALDES Y CONCEJALES O CONCEJALAS

La Ciudad de México ya no estará organizada por delegaciones, en su lugar habrá demarcaciones territoriales llamadas alcaldías. Las alcaldías son órganos político administrativos con personalidad jurídica y autonomía. Se integran por una alcaldesa o alcalde y un concejo conformado, en esta ocasión, por 10 concejales y concejalas.

¹Artículo 15, primer párrafo, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México* (CIPECM); artículos 32, apartado A, numeral 1, y transitorio Séptimo de la *Constitución Política de la Ciudad de México* (CPCM).

²Artículo transitorio Vigesimo Segundo, párrafo tercero, de la CPCM.

Las alcaldesas o alcaldes se eligen cada tres años en la misma fecha que las personas integrantes del Congreso de la Ciudad de México.³ Las y los integrantes de las 16 alcaldías iniciarán sus funciones el 1 de octubre de 2018.⁴

SISTEMA ELECTORAL DE LAS ALCALDÍAS⁵

Las personas integrantes de la alcaldía se elegirán por planillas, por esta ocasión, de siete candidatas y candidatos, ordenadas en forma progresiva, iniciando con la persona que aspire a ser alcaldesa o alcalde y después con las y los seis concejales y sus respectivos suplentes, donde cada una/o representará una circunscripción dentro de la demarcación territorial.

Asimismo, se deberá registrar una lista con cuatro fórmulas para la elección de concejales y concejalas por el principio de representación proporcional para integrar el concejo de 10 personas.

Las fórmulas en la planilla estarán integradas por personas del mismo género, de manera alternada, y deberán incluir por lo menos una fórmula de jóvenes con edad entre los 18 y los 29 años de edad.

En ningún caso el número de concejales y concejalas podrá ser menor de diez, no se otorgará registro a una planilla en la que alguna ciudadana o ciudadano aspire a ocupar dos cargos de elección popular dentro de la misma.

MODALIDADES ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La nueva Constitución local alude a democracia directa, participativa y representativa; la última en mención contiene lo relativo a las elecciones en la Ciudad de México vinculadas a los cargos de jefa o jefe de Gobierno, diputadas o diputados al Congreso de la Ciudad de México, alcaldesas o alcaldes y personas integrantes de los concejos.

³Artículo 16, primer párrafo, del CIPECM.

⁴ Artículo transitorio Vigésimo Segundo, párrafo tercero, de la CPCM.

⁵Artículo 16, párrafos décimo primero a décimo tercero, del CIPECM, con relación al Artículo 53, Apartado A, de la CPCM.

Por modalidades electorales se debe entender aquellas en las que la Constitución local permite que una determinada asociación política (partido político nacional o local), dos o más partidos políticos (en coalición o en candidatura común), o las y los ciudadanos por sí (con el apoyo de un determinado número de ciudadanas/os) postulen o se postulen a alguno de los cargos citados y de conformidad con las condiciones señaladas en el CIPECM. Las modalidades electorales son:

A. Candidaturas de partidos políticos

Los partidos políticos son entidades de interés público; tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como organizaciones de ciudadanas/os, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan.⁶

B. Candidaturas de coaliciones

Entre las prerrogativas de los partidos políticos está la de formar coaliciones conforme a la legislación⁷ para postular junto a otro u otros partidos políticos, a ciudadanas o ciudadanos para ocupar cargos de elección popular.

La coalición electoral se formará con dos o más partidos políticos; deberá presentar plataformas y postular a sus propias candidatas/os. Los partidos políticos no podrán postular candidatos/as propias donde ya hubiese candidatas/os de la coalición electoral de la que ellos forman parte.⁸

C. Candidaturas comunes⁹

Dos o más partidos políticos, sin mediar coalición, pueden postular a la misma candidata o candidato, lista o fórmula, debiendo cumplir con lo siguiente:

⁶ Cfr. artículo 41 base I, de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

⁷ Artículo 272, fracción V, del CIPECM.

⁸ Artículo 292, segundo párrafo, del CIPECM.

⁹ Artículo 298, del CIPECM.

- Presentar por escrito la aceptación de la candidatura por parte de la ciudadana o ciudadano a postular.
- Presentar convenio de los partidos postulantes y el nombre de la candidata o candidato, donde se indique las aportaciones de cada uno para gastos de la campaña, sujetándose a los topes de gastos de campaña determinados por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En la boleta aparecerá el nombre de la candidata o candidato tantas veces como corresponda al número de partidos políticos postulantes.

Condiciones de las candidaturas comunes

Los votos se computarán a favor del partido político que los haya obtenido y se sumarán en favor de la o el candidato.

En los casos en que existan votos válidos en los que se hayan marcado dos o más cuadros o círculos donde se incluya el emblema del o de los partidos coaligados o en candidatura común, la sumatoria de estos votos se distribuirá igualitariamente entre los partidos que integren la coalición o candidatura común para los efectos que el voto tiene.

Los partidos políticos de nuevo registro no podrán convenir candidaturas comunes con otro partido político antes de la conclusión de la primera elección federal o local inmediata posterior a su registro.

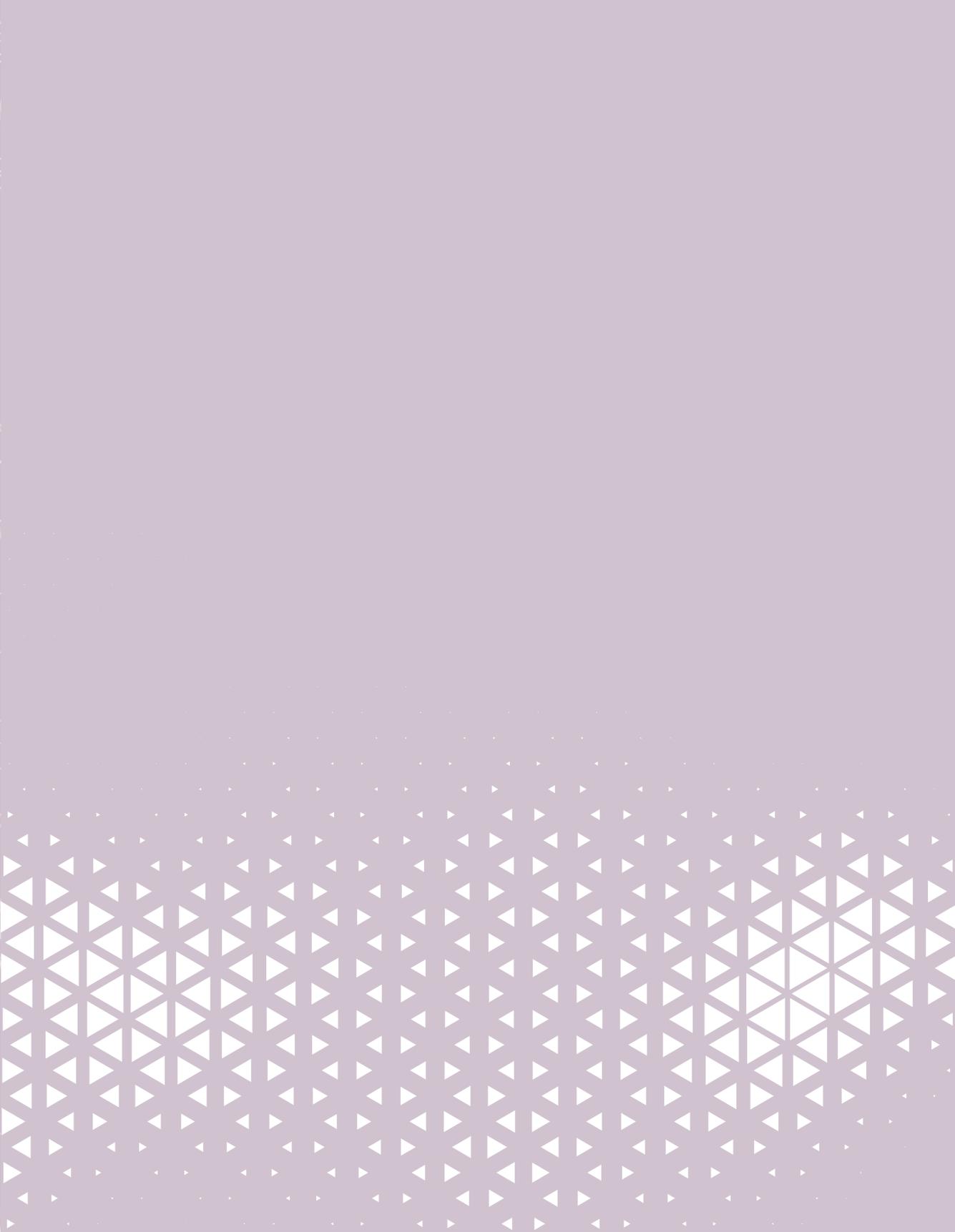
Se exceptúa de lo anterior a los partidos políticos que no obtuvieron su registro nacional, pero sí obtuvieron 3% de la votación del proceso local referido.

D. Candidaturas sin partido

La ciudadanía podrá presentar candidaturas para tener acceso a **cargos de elección popular sin que sean postuladas por un partido político**, siempre que cuenten con el respaldo de una cantidad de firmas equivalente a 1% de la lista nominal del electorado en el ámbito respectivo. Las personas que hayan sido militantes de un partido deberán renunciar a su militancia por lo menos un año antes del registro de su candidatura, de conformidad con lo previsto por la ley.

Manual de la y el Funcionario de Casilla. Información sobre elecciones de la Ciudad de México (Adenda) se terminó de imprimir el 15 de mayo de 2018, en Talleres Gráficos de México, Av. Canal del Norte 80, colonia Felipe Pescador, 06280, Ciudad de México. Se utilizó la fuente tipográfica Zapf Humanist. El tiro consta de 145 100 ejemplares impresos en papel bond de 90 gramos y forros en cartulina cuché de 210 gramos.

Esta obra se difunde en formato pdf en la Biblioteca Electrónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México desde el 19 de julio de 2018.



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Huizaches 25, colonia Rancho Los Colorines,

Tlalpan, C. P. 14386, Ciudad de México

Teléfono 54 83 38 00

www.iecm.mx